

**MINUTA DE LA 2da REUNIÓN ORDINARIA 2006 DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA “ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA”, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EN EL COMPLEJO INSULAR DEL ESPÍRITU SANTO.**

**Lugar: Playa Candelero, campamento Baja Camp**

**Fecha: 19 de mayo de 2006**

**Hora de inicio: 13:50**

**Hora de término: 16:15**

Después de realizar un recorrido por algunas de las bahías y ensenadas del Complejo Insular, visitar la lobera de los Islotes y visitar la caseta de guarda parques, dio inicio la reunión del CA.

Se da inicio a la reunión con la ausencia del Presidente del CA, aclarando los motivos de su ausencia. Por lo tanto, el secretario, Roberto López llevó la reunión en su ausencia.

**1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal**

1. César Cornejo-SPUIE
2. Julio César Peralta Gallegos-PROFEPA
3. Antonio Díaz Rondero-PROFEPA
4. Alfonso Rosales-INAH
5. Adriana del Moral-SEMARNAT
6. Antonio Cantú Barriga-ISLA, A.C
7. Vicente Bracho- OBSERVADORES DE AMÉRICA
8. José Luís León de la Luz-CIBNOR
9. Tim Means-PST
10. Amy Hudson Weaver-NIPARAJA
11. Guadalupe Bojórquez Verástica
12. Francisco Álvarez Álvarez
13. Roberto López Espinosa de los Monteros

Se acuerda declarar quórum legal

**2) Lectura de la minuta anterior y aprobación**

El secretario Consejo Asesor, Roberto López, dio lectura de la minuta anterior, la cuál fue aprobada.

**3) Información y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior**

*a) Proceso de erradicación de chivos de Espíritu Santo*

Se informo al CA que los pescadores de la ANPAP habían realizado la extracción de chivos vivos, logrando sacar cerca de 60 organismos. Asimismo, la ANPAP informo que han desistido debido a la escasez de animales y que en

breve emitirán su oficio de término de actividades y el informe correspondiente. Sin embargo, también se informó que la CONANP tiene un exhorto por parte del congreso para no realizar más erradicaciones hasta no aclarar algunos aspectos jurídicos en relación a la NOM para sacrificio humanitario de animales.

El CA se manifestó a favor de presionar a CONANP para que el proceso sea culminado, ya que la población de chivos se recuperaría en el corto plazo.

El acuerdo al respecto es emitir una carta firmada por el CA para solicitar el avance en las gestiones de CONANP para continuar las erradicaciones y que esta se lleve a cabo lo antes posible.

#### *B) Revisión del Reglamento del CA*

Continúa sin avances. Los miembros encargados de recibir comentarios de los CA no están presentes y hasta donde se tiene conocimiento, nadie ha emitido comentarios.

El acuerdo es volver a enviar a todos el reglamento para su revisión. De no ser así, se aprueba como haya quedado.

#### *c) Construcciones en Isla San José*

Se informó al CA que se dio seguimiento a los puntos acordados en la sesión anterior al respecto de las construcciones en isla San José. Sin embargo, el delegado de PROFEPA al tener conocimiento de la situación, sugirió iniciar un proceso administrativo, pero de forma estratégica, para no politizar el problema.

El acuerdo fue que la PROFEPA tomará el asunto para su análisis y lo platicará con Ernesto Enkerlin para decidir la mejor estrategia para regular las construcciones y hacer cumplir la legislación vigente.

#### *d) Permisos ZOFEMAT*

Se informó al CA que aunque el destino de la ZOFEMAT lo tenga la CONANP, esto no elimina ningún trámite. Asimismo, se informó sobre los avances que se tuvieron en reciente reunión con SEMARNAT-ZOFEMAT, CONANP y los Prestadores de Servicios Turísticos para el otorgamiento de permisos. Sin embargo, PROFEPA se manifestó en contra de los acuerdos alcanzados en dicha reunión, ya que no están fundamentados en ninguna ley o reglamento, y utilizar ese esquema no sería apropiado.

Dado que el reglamento de ZOFEMAT es muy rígido y requiere de una reforma, no se ve una posible solución si es que todos solicitaran autorización. Por lo tanto, se propone que se forme o formalice una Asociación, que sea la figura legal que agrupe a las empresas que realizan actividades en la isla y que esta Asociación sea la que solicite la autorización de ZOFEMAT. De tal forma, distintas empresas podrán utilizar el mismo espacio autorizado, por distintos periodos y temporadas.

#### **4) Información actualizada del proceso de creación del ANP marina de Espiritu Santo**

Se informó al CA el estado actual del proceso de creación de esta nueva ANP.

Los acuerdos en este punto son los siguientes:

- La representación de SPUIE emitirá su opinión sobre el EPJ a principios de la siguiente semana (22 al 24 mayo).
- El CA emitirá CONANP opinión sobre el EPJ. Vicente Bracho elaborará borrador y la circulará a los consejeros a partir del lunes de la siguiente semana para su retroalimentación.

#### **5) Asuntos Generales**

No hubo asuntos generales que tratar, por lo cuál se dio por concluida la reunión.